



Acta de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 horas, del día 21 del mes de octubre del año 2019 en El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicado en: Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación pública local **LSC-ADQ-EQ-00078/2019 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA JN. JORGE IZE LAMACHE"** de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hacer contar que al término establecido para la recepción de preguntas por parte los interesados a la licitación se registran las siguientes preguntas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	INTERMUEBLE SPACIO S.A DE C.V.	Correo	3

Acto seguido, se procedió a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

PARTIDA 1 - Pregunta 1. Solicitamos a fin de poder participar nos acepten una profundidad de la mesa de 528mm. ¿Se acepta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

PARTIDA 1 – Pregunta 2. Solicitamos a fin de poder participar nos acepten que la cubierta tenga 25.4mm de peralte, mismo peralte utilizado para mesas de mayor tamaño y que dicho peralte no demerita la resistencia ni calidad del producto al contar éste con mayor espesor en las nervaduras de reforzamiento. ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta su propuesta por lo que deberá ofertar el mínimo señalado en la convocatoria.

PARTIDA 1 – Pregunta 3. Solicitamos el poder proponer un distinto método de fijación de la cubierta a la estructura, el cual sería por medio de por lo menos 12 pijas con cabeza hexagonal con rondana integrada tipo hi-fast, uniendo el bastidor metálico a los tetones de la cubierta, se acepta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.



INFEJAL

Au. Prolongación Alcalde 1350
Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México.

Esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación personal y en términos del numeral 5. Junta de Aclaratoria de la convocatoria, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.infejal.jalisco.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Avenida Prolongación Alcalde #1350 Colonia Miraflores, C.P. 44270, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y habiendo sido respondidas de forma clara, precisa y congruente; y no habiendo más que hacer constar se dio por terminada el acta de junta de aclaraciones, siendo las 12:20 horas, del día 14 del mes de octubre del año 2019.

Esta Acta consta de 02 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
NORMA PATRICIA AVENA ORTÍZ	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
CHRISTIAN ROLDAN HUERTA	JEFATURA DE ADQUISICIONES	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ALAN CHRISTIAN ARREOLA ROBLES	AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

----- FIN DEL ACTA -----